

Armenia, 28 de abril de 2017 Boletín de Prensa 080

Agenda 28 de abril de 2017

Evento: Jornada 'Líderes del Mañana', celebración Mes de la Niñez

Lugar: Salón Bolívar, piso 4 CAD

Hora: 8:00 a.m.

El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, gobernador del Quindío, y su hermana Liliana Osorio Buriticá, gestora social, tienen el gusto de invitar a los representantes de los medios de comunicación del departamento a la jornada 'Líderes del Mañana', con la que se cerrará el Mes de la Niñez. Los periodistas están invitados a las 9:30 a.m., hora en que se darán las declaraciones.

El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá escuchará la visión que tienen más de 50 estudiantes quindianos sobre el departamento



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, recibirá hoy, a partir de las 8:00 a.m., en el salón Bolívar del Centro Administrativo Departamental, a más de 50 niños y niñas representantes de instituciones educativas del departamento a través de la jornada 'Líderes del Mañana'.

Esta actividad complementa las actividades que durante todo el mes de abril realizó la gestora social, Liliana Janet Osorio Buriticá, por las instituciones educativas del departamento, y en las que compartió con los estudiantes múltiples jornadas recreativas y pedagógicas, con el ánimo de refrescar la jornada

escolar.

Los estudiantes invitados, además de compartir el desayuno y el almuerzo junto al mandatario y la gestora social, aportarán con sus visiones personales cómo pueden contribuir desde sus familias, su barrios y sus colegios al cumplimiento de la visión de los niños para el año 2019, plasmada por ellos mismos en el Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común'.

A través de un acuerdo para reducir tarifas en la energía eléctrica, el gobernador busca mejorar la competitividad industrial del Quindío

Tarifas económicas en la energía permitirían la llegada de nuevas empresas y la generación de empleo en el departamento.



Con el ánimo de compartir ideas, visiones y propuestas y de aunar esfuerzos para crear proyectos que impulsen el desarrollo empresarial y social del Quindío, el gobernador del departamento, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se reunió con el gerente del grupo EPM, Jorge Londoño De la Cuesta, y la gerente de la Edeq, Carolina Alexandra Quintero Gil, para realizar una mesa de trabajo en la que se expusieron las necesidades e iniciativas en cuento a la infraestructura eléctrica del Quindío.



El gobernador explicó que para aumentar la industria en el Quindío y generar empleo se quiere llegar a un acuerdo con este grupo para que se revisen tarifas y así los empresarios puedan llegar al departamento, ya que las altas tarifas no le permiten a la región ser competitiva: “Para generar más empleo necesitamos que vengan muchas empresas, y en ese sentido para ser competitivos necesitamos un kilovatio hora más económico, de tal manera que analizamos todas las posibilidades y tenemos un acuerdo de voluntades para examinar tarifas, costos y posibilidades de lograrlo”, agregó el mandatario.

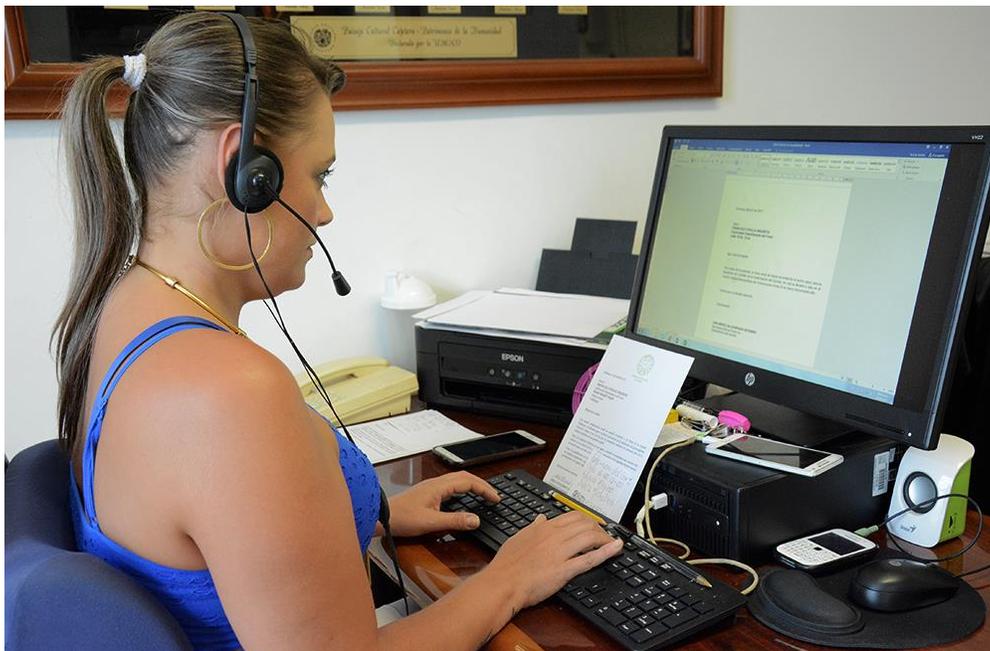


Por su parte, el gerente de EPM, Jorge Londoño De la Cuesta, manifestó que a este grupo empresarial le interesa mucho el desarrollo de los territorios donde está presente. “Que hayan más empresas en la región es un propósito que queremos acompañar con la Gobernación. El gobernador nos plantea que una de las grandes preocupaciones que tiene la clase empresarial cuando llega a este territorio es la confiabilidad y la calidad en el suministro de energía. Nuestro compromiso es brindarle toda la solidez y el respaldo que tiene el grupo EPM para suministrar la energía suficiente con la calidad necesaria para potenciar la actividad empresarial. Vamos a estar muy pendientes de proyectar la demanda de la energía en el mediano plazo y tener nuestra infraestructura adaptada para cubrirla y que se pueda dar el desarrollo empresarial que tanto está buscando la administración departamental”.



El objetivo del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá es generar una integración, a través de un convenio con esta entidad, para mejorar las condiciones de competitividad, ya que tener la infraestructura eléctrica adecuada a las necesidades de los empresarios permitirá traer inversión nacional e internacional.

Gobernación del Quindío liderará el taller ‘Metodología para la Implementación del Teletrabajo’



La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Turismo Industria y Comercio, y con el apoyo de la Cámara de Comercio de Armenia, realizara el próximo 5 mayo el taller ‘Metodología para la Implementación del Teletrabajo’, que tiene como objetivo fomentar esta idea de negocio en el Quindío y generar ingresos en el sector empresarial, trabajadores y clientes externos.

La actividad que se desarrollará desde las 9:00 a. m. hasta las 12 m. en el salón Pymes piso 3 de la Cámara de Comercio de Armenia, será un espacio en el que los líderes de áreas de gestión de talento humano, jurídica y tecnología de entidades públicas y privadas del departamento podrán conocer qué es el teletrabajo y sus beneficios.



El director de Turismo Industria y Comercio del Quindío, Jorge Iván Echeverry Correa, expresó: “Invito a los empresarios del departamento a que hagan parte de este evento que será abierto al público empresarial. Es importante que aprovechen esta iniciativa, porque en la región no son frecuentes este tipo de acciones”.



Durante la sesión, la comisión asesora impartirá los conceptos claves del teletrabajo y explicará la metodología sugerida para su aplicación, aclarando las dudas que surjan sobre los diferentes elementos a tener en cuenta en el proceso, exponiendo ejemplos y realizando algunas prácticas para la comprensión de los asistentes.

Por otra parte, el taller contará con la participación de expositores en materia laboral del Ministerio del

Trabajo y un asesor organizacional y tecnológico del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

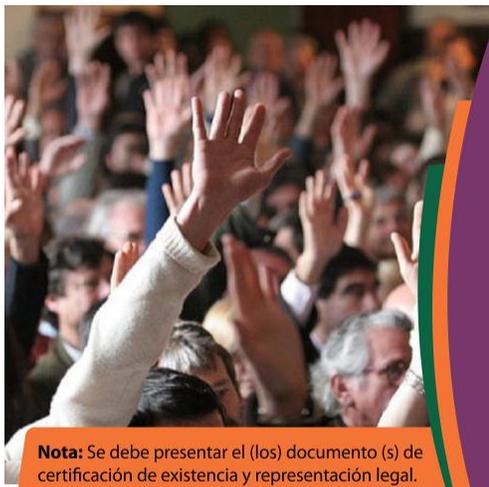
Colección de la Biblioteca de Autores Quindianos está presente en la Feria del Libro 2017 en Bogotá



Con gran acogida por el público continúa la participación de la Gobernación del Quindío en la Feria del Libro, Filbo 2017, en Bogotá. En dicho evento, que se cumple en el centro de eventos Corferias, funcionarios de la Secretaría de Cultura visibilizan la colección de la Biblioteca de Autores Quindianos y los diferentes programas que tiene la administración departamental para promover la lectura.



En el marco de este evento literario que se realizará hasta el próximo 8 de mayo, el Quindío también participa del Congreso Nacional de Lectura con Catherine Rendón y Alexander Osorio, integrantes de la Red de Bibliotecas del departamento.



Nota: Se debe presentar el (los) documento (s) de certificación de existencia y representación legal.

La Secretaría del Interior convoca a los representantes legales de las organizaciones sociales del sector religioso del departamento a la elección de sus representantes ante el Consejo Departamental de Participación Ciudadana.

Fecha: Miércoles 3 de mayo de 2017

Lugar: Gobernación del Quindío
4to piso Salón Bolívar

Hora: 10:00 a.m.



IDTQ hace llamado para que los ciudadanos aprendan a conducir en centros de enseñanza formales



Fernando Baena Villareal, director del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, alertó a los ciudadanos sobre el riesgo que corren al formarse en centros que no están autorizados o lo hacen de manera empírica. A quienes están por expedir su pase de conducción, Baena Villareal les hizo la siguiente invitación: “No tramiten licencias sin el debido requisito de las prácticas teóricas y prácticas, esta situación influye en la accidentalidad y el desconocimiento de las normas de tránsito”. Sobre la accidentalidad, Baena Villareal indicó que además de la falta de formación influye la falta de pericia de algunos conductores. Para ejemplificarlo, explicó cómo se debe frenar una moto: “El 70 % con el freno delantero y el 30% con el freno trasero, porque algunos conductores frenan de atrás y caen”.



El funcionario señaló que el Instituto Departamental del Tránsito, IDTQ, tiene un centro de enseñanza que cuenta con instructores capacitados para la enseñanza en conducción de vehículos: “El IDTQ tiene

un centro de enseñanza automovilística que lleva 30 años en el mercado. Tiene gran reconocimiento y respaldo institucional e instructores idóneos”.



En los próximos días, el centro de enseñanza del Instituto Departamental de Tránsito dará clases en Salento; en mayo, en Circasia; y van a ir a cada municipio para prestar las clases de conducción de automóviles y motocicleta. Su director aseguró que el centro está debidamente avalado y certificado por el Ministerio de Transporte y el Icontec, cuenta con dos automóviles modelo 2016 y cinco motos para la enseñanza de las personas interesadas en aprender a conducir correctamente.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.





Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Niños con discapacidad que residen en el departamento disfrutaron de una tarde recreativa gracias a la Gobernación del Quindío

Los padres de familia disfrutaron junto a sus hijos de las actividades que se cumplieron en el marco de la celebración del Mes de la Niñez.



Con baile, pintucaritas, danza, música, show canino y diferentes presentaciones culturales, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá les celebró a los niños con discapacidad de asociaciones y fundaciones del departamento el Mes de la Niñez, un evento en el que se demostró la importancia que tienen estos pequeños para la administración departamental, y en el que se corroboró que tanto las puertas de la Gobernación como la del corazón de cada uno de los funcionarios están abiertas para recibir a los niños.



La secretaria de Familia, Liliana Jaramillo Cárdenas, expresó que durante el mes de abril la administración departamental ha visitado cada municipio y vereda para llevar actividades recreativas a los niños, e indicó que estas actividades realizadas para los menores con discapacidad se enfocaron en el manejo de herramientas para que aquellos con dificultades auditivas y visuales pudieran disfrutar de toda la programación.



“Para la Gobernación el tema de inclusión social es fundamental y mucho más si es con niños, por eso en esta celebración quisimos vincular a pequeños con discapacidad para que ellos se salieran de la rutina y pudieran darse cuenta que tienen una Gobernación trabajando diariamente por ellos, no solo en este mes, sino cada día del año”, agregó Jaramillo Cárdenas.



Los padres de familia también disfrutaron de la jornada y exaltaron el compromiso de la administración por los niños del departamento. “No esperábamos este evento tan bonito. Los niños están muy contentos

porque ellos pueden participar y están viendo cosas diferentes gracias a la Gobernación y a toda su comitiva, mil gracias por este espacio que le dan a los niños”, manifestó Luz Helena Sosa, madre de familia.

Gestora Social del Quindío conmemoró el Mes de la Niñez en el municipio de Quimbaya



La gestora social del Quindío, Liliana Janet Osorio Buriticá, con el apoyo de la Secretaría de Familia y la Policía de Carabineros, continúa su recorrido por el departamento rindiendo tributo a los niños y niñas de la región. En esta ocasión con rumbaterapia, actividades lúdicas, rondas infantiles y pintucaritas celebró junto a los infantes de la institución educativa Policarpa Salavarrieta de Quimbaya este Mes de la Niñez, que exalta la importancia del desarrollo y los derechos de los niños en el mundo.

La Secretaría del Interior
convoca a los representantes
legales de las entidades religiosas
del departamento a la elección de
sus representantes ante el Consejo
Departamental de Participación
Ciudadana.

Fecha: Miércoles 3 de mayo de 2017

Lugar: Gobernación del Quindío
4to piso Salón Bolívar

Hora: 8:00 a.m.

Nota: Se debe presentar el (los) documento (s) de
certificación de existencia y representación legal.



UDEGERD le apuesta a la articulación en las radiocomunicaciones para fortalecer la gestión del Riesgo en el Quindío

El departamento instaló torre repetidora en las inmediaciones de Génova y Pijao para mejorar la cobertura local y departamental.



Con el objetivo de construir procesos de radiocomunicación articulados y eficientes en el Quindío, la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, realizó una mesa de trabajo con los organismos que intervienen en la red de comunicaciones en emergencias para coordinar los protocolos básicos y así generar procesos de gestión de riesgo más asertivos en el departamento.



Faber Mosquera Álvarez, director de la UDEGERD, explicó que gracias a este encuentro se definió la realización de una serie de capacitaciones para los radio operadores de las instituciones de respuesta a emergencia, con el propósito de articular los protocolos como: ¿qué se debe hacer al ingreso de la llamada? ¿a quién se debe direccionar? ¿por qué frecuencias? y ¿cuáles son las responsabilidades legales y no legales de las diferentes entidades frente a la respuesta a emergencias?



El jefe de la cartera departamental de riesgo manifestó: “En radiocomunicaciones la Gobernación del Quindío ha desarrollado unos procesos muy específicos en torno a recuperar los sistemas de comunicaciones en los diferentes municipios, es tanto que en estos momentos tenemos un 80% del departamento cubierto con equipos de radio”. Igualmente, la UDEGERD fortaleció las comunicaciones de los municipios de Pijao y Génova con la instalación de una repetidora para mejorar la cobertura local y departamental de estos municipios cordilleranos.



Asimismo, la UDEGERD se está gestionando proyectos de índole nacional que permitan la potencialización y adquisición de nuevos equipos para tener una mayor efectividad en las radiocomunicaciones de Quindío, y por ende, fortalecer la respuesta a emergencia en el departamento.

**CALENDARIO TRIBUTARIO
IMPUESTO DEL AÑO
VEHICULAR 2017**
Evítese sanciones e intereses
por pago extemporáneo

**Plazo hasta
el 5 de mayo
de 2017**
**PLACAS DEL
000 a 400**

9 de JUNIO	Placas del 401 al 800
7 de JULIO	Placas del 801 al 999
7 de JULIO	Motos de más de 125 C.C

Gobernación del Quindío
QUINDIO
QUINDIO SI PARA TI

Gobernación del Quindío garantiza actividad de los mineros ambientales en el río La Vieja



La Gobernación del Quindío brindará garantías a más de 200 mineros artesanales que trabajan en el río La Vieja en las jurisdicciones de La Tebaida en este departamento, y en Sevilla y Zarzal en el Valle del Cauca, luego de que se le suspendiera, en primera instancia, el título minero a la empresa APA S.A.S.

Debido a que la Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ, debe cumplir con el debido proceso, es decir que debe adelantar un estudio para otorgar el permiso ambiental a esta entidad, la Gobernación estará atenta a este trámite, ya que el secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Carlos Alberto Soto Rave, como representante del gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, es quien preside el consejo directivo de la CRQ.



Al respecto, Soto Rave explicó: “Tendrá que hacerse toda la evaluación técnica que cumpla con los determinantes ambientales que garanticen que no habrá riesgos o deterioro de la zona por la explotación. Se debe garantizar el derecho de todos los mineros artesanales y se tiene que evaluar que ese licenciamiento y que esa explotación no vaya a afectar la actividad de la minería artesanal en el

departamento del Quindío y por supuesto garantizar la defensa del bien común para todos los habitantes de esa zona y del departamento”.

Gerente del Hospital San Juan de Dios da a conocer su gestión, retos y compromisos ante la asamblea departamental



El pasado jueves se desarrolló un conversatorio con diputados de la Asamblea Departamental del Quindío y el Comité Técnico de Gerencia del Hospital San Juan de Dios, como parte de una dinámica gerencial del Hospital que busca tener un acercamiento continuo con los diferentes estamentos que intervienen de manera directa e indirecta en el equilibrio administrativo, asistencial y financiero de esta institución.

Jaime Gallego López, gerente del Hospital, inició este encuentro socializando la plataforma estratégica proyectada hasta el año 2020, de la mano de un Plan de Desarrollo que pretende un trabajo articulado e integral que garantice la calidad en la prestación de los servicios asistenciales y docentes, con sostenibilidad financiera, gestión de la infraestructura, la tecnología y la información; garantizando la responsabilidad social y con un recurso humano competente, motivado y comprometido con los procesos institucionales.



Así mismo, Gallego López con el apoyo de su grupo directivo expuso los avances en materia de gestión que se han desarrollado durante su periodo de gobierno, resaltando la culminación de obras y puesta en funcionamiento de áreas como la Unidad de Cuidados Intensivos para Adultos, Urgencias y Quirófanos; proyectos resultantes de la gestión del actual gobierno y los dos precedentes, además de la ampliación del portafolio de servicios en Cirugía Vasculard, Cirugía Pediátrica y Neurología.

Como retos importantes, el Hospital San Juan de Dios se prepara para la visita del ICONTEC en el año 2019, entidad encargada de otorgar la Acreditación en Salud y posterior Acreditación como Hospital Universitario ante el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Nacional, títulos de los que gozan pocos Hospitales públicos del país y garantizan que los servicios prestados cumplan con estándares de calidad.



Finalmente, la jornada terminó con un análisis recíproco entre los diputados del Quindío y las directivas del Hospital sobre la problemática financiera que aqueja la salud en el departamento y cómo los

miembros de la Asamblea se convertirán en aliados estratégicos para dar solución a este tema, que actualmente deja al Hospital trabajando con una disminución del 15% en el presupuesto, en comparación al año anterior.



**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

**Boletín de
PRENSA**

